



# Sindicato Mexicano de Electricistas

REGISTRO No. 760

*Integrado por Trabajadores de la Industria Eléctrica*

DOMICILIO SOCIAL: 3a DE ANTONIO CASO No. 45  
APARTADO POSTAL 10439  
MEXICO , D. F.  
CODIGO POSTAL 06470  
TEL: 55 46 32 00

## BOLETÍN DE PRENSA

Asunto: estallamiento de huelga

A las organizaciones sindicales, sociales y políticas,

A la opinión pública nacional e internacional,

A las organizaciones de derechos humanos,

Al pueblo mexicano:

En unos minutos nuestra organización, el Sindicato Mexicano de Electricistas hará uso de su derecho constitucional al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de todos sus agremiados.

En una circunstancia totalmente inédita, derivada de la política de completa subordinación del gobierno federal respecto de la oligarquía nacional y extranjera, los trabajadores del SME haremos uso de nuestros derechos legales y constitucionales a la Contratación Colectiva, a la Organización y Autonomía sindicales y a la Huelga.

En cualquier país donde se respete la Ley, este hecho no tendría ningún contratiempo, pero en México luchar por mejorar la calidad de vida de los creadores de la riqueza, el gobierno federal lo ha convertido en un delito y lo combate con una saña solo semejante a lo vivido por las peores dictaduras del siglo pasado.

Los electricistas del SME hemos sido objeto de las peores persecuciones de los últimos tiempos, hemos sido acusados, juzgados, sentenciados y ejecutados en cadena nacional por los palafreneros mediáticos y por los sicarios gubernamentales al servicio del gran

capital. Los señores del dinero y el poder se ensañaron con nosotros, nos impiden poder llevar el sustento diario a nuestros seres queridos, nos fracturaron el derecho a tener un proyecto de vida digna, nos provocaron profundas heridas en nuestra conciencia y nuestros corazones, pero no lograron derrotarnos, estamos de pie con nuestra dignidad y orgullo de trabajadores limpios y honestos.

El gobierno federal, ha decidido entablar una guerra sin cuartel contra los trabajadores y sus derechos, están empeñados en romper la Legalidad Constitucional y provocar el caos, no entienden que van desnudos y al precipicio, esa es su lógica. Como Porfirio Díaz, han perdido la razón y no comprenden que ha llegado el tiempo de buscar su propio Ipiranga, aún es tiempo, después será demasiado tarde. Mientras tanto, hacemos responsable al gobierno federal de cualquier acto represivo contra nuestros camaradas trabajadores y dirigentes, nosotros solo ejerceremos nuestros derechos.

Los electricistas, estamos decididos a cumplir una cita mas con la historia, nada ni nadie nos lo impedirá, ni los toletes ni la arbitrariedad gubernamentales. Nuestro compromiso con la defensa del Patrimonio de todos Mexicanos es intransigente, irreductible e irrenunciable, nada hará modificar esa conducta de nuestro Sindicato. Nuestro estallamiento de huelga será legal y constitucional, pero enérgico y consecuente que nadie se equivoque no haremos ninguna simulación, ejerceremos nuestros derechos sin cortapisa alguna.

Fraternalmente

“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

México D.F. a 16 de marzo de 2010

Comité central y Comisiones Autónomas

Fernando Amezcua Castillo, Secretario del Exterior